

EL TELLEGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

R. del E.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA ANONIMA

"INMOBILIARIA EDAR, SOCIEDAD ANONIMA"

1.— Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 30. del Cantón Guayaquil Dr. Gonzalo Moreno Loor, el 8 de Agosto de 1979, se constituyó la Compañía Anónima "INMOBILIARIA EDAR, SOCIEDAD ANONIMA"

Esta escritura fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 17 de Octubre de 1979 de fojas 25.045 a fojas 25.065 No. 5.538 y anotada bajo el No. 17.337 del Repertorio.

2.— Comparecen al otorgamiento de la escritura los señores: Rosa Lara Mora, por sus propios derechos, Eduardo Daccach Samán, por sus propios derechos; Mercedes Gutiérrez de Baratau por su propio derechos, Ingeniero Miguel Reshuan Antón y Edgar Reshuan Antón Todos por sus propios derechos, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliados en Guayaquil.

3.— La Compañía se denomina "INMOBILIARIA EDAR, SOCIEDAD ANONIMA" y su plazo de duración es de cien años.

4.— La Compañía tiene su domicilio en la ciudad de Guayaquil.

5.— El objeto de la Compañía es dedicarse a la compraventa de inmuebles urbanos y rurales a su administración, a su decoración interior y exterior de departamentos y viviendas. Para el cumplimiento de sus propósitos la compañía podrá celebrar toda clase de actos y de contratos, incluida la compra venta de acciones, participaciones o cuotas es-

peciales, participación como socia promotora o fundadora de otras sociedades anónimas, relacionadas con su objeto.

6.— El capital social de la Compañía es de UN MILLON QUINIENTOS MIL SUCRES, representado por mil quinientas acciones ordinarias y nominativas de Un mil sucres cada una.

7.— El capital social se encuentra íntegramente suscrito y pagado parte en numerario y parte en especie.

8.— El gobierno de la Compañía se realiza a través de la Junta General de Accionistas y Administrada por medio del Gerente y del Presidente.

8.— La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejerce el Gerente

9.— La escritura pública de constitución simultánea de la Compañía "INMOBILIARIA EDAR SOCIEDAD ANONIMA" fue aprobada mediante Resolución No. 10.470 expedida el 7 de Septiembre de 1979 inscritas en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 17 de Octubre de 1979 de fojas 25.040 a fojas 25.044 No. 5.527 y anotada bajo el No. 17.336 del Repertorio.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES DE LEY.

Guayaquil 24 de Octubre de 1.979.

AB. JOSE MARIA PALAU

OSTAIZA

SECRETARIO

Octubre 25/79